

Palabra de Román Gómez Villafranca. Las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia en Extremadura

CÉSAR RINA SIMÓN¹
Universidad de Navarra
cesrina@gmail.com

RESUMEN

Los bicentenarios de la Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en Extremadura han centrado buena parte de los esfuerzos historiográficos de los últimos años. Conmemoraciones escenificadas en actos institucionales, celebraciones simbólicas y congresos historiográficos. En las sociedades contemporáneas el estado juega un papel primordial a la hora de fijar la memoria oficial, es decir, lo que se debe recordar y olvidar, siempre en un eje cronológico que se proyecta desde el pasado hacia el presente, rememorando acontecimientos pretéritos que tengan conexión o sirvan de utilidad pública para los “motores de memoria”.

PALABRAS CLAVE: Conmemoraciones, Guerra de la Independencia, Cortes de Cádiz, usos públicos de la historia, historiografía.

ABSTRACT

The bicentenary of Independence's War, Courts of Cádiz and the Spanish Constitution of 1812 in Extremadura, have been object of study in recent years. Commemorations which have been celebrated on institutional acts, symbolic celebration and historiographical congress. On the contemporary society, the state has a fundamental paper to fix the official memory and remember the national history. We will treat to recognise the public uses of History.

KEYWORDS: Commemorations, Independence's War, Courts of Cádiz, Public Use of History, Historiography.

¹ El autor es beneficiario del programa de Becas de Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación. Realiza su tesis doctoral en la Universidad de Navarra bajo la dirección del Prof. Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta.

“Sabemos ya que no se puede vivir ni del esfuerzo, ni de la virtud, ni de la fortuna de nuestros abuelos; que la misma vida parasitaria no puede nutrirse de cosa tan inconsistente como el recuerdo (...). Luchamos por libertarnos del culto supersticioso del pasado (...). Sabemos que no es patria lo que se pisa, sino el suelo que se labra”.

ANTONIO MACHADO

“Nuestro patriotismo y la Marcha de Cádiz,” 1908².

Los bicentenarios de la Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 han centrado buena parte de los esfuerzos historiográficos de los últimos años. Conmemoraciones escenificadas en actos institucionales, celebraciones simbólicas y congresos historiográficos. En las sociedades contemporáneas el estado juega un papel primordial a la hora de fijar la memoria oficial, es decir, lo que se debe recordar y olvidar, siempre en un eje cronológico que se proyecta desde el pasado hacia el presente, rememorando acontecimientos pretéritos que tengan conexión o sirvan de utilidad pública para los “motores de memoria”. Las instituciones, no exentas de tensiones, contradicciones y mutaciones, influyen en el imaginario destinando fondos económicos y facilitando espacios públicos de opinión a los historiadores o los grupos de investigación que dichas instituciones estiman oportunos. De esta manera, el estado se convierte en productor de usos públicos de la historia³.

Los relatos historiográficos varían y se actualizan con el cambio de coyunturas político-culturales, socioeconómicas y de paradigmas científicos. La clave no está en los rastros que dejan los hechos del pasado en formas de

² MACHADO, Antonio: “Nuestro patriotismo y la Marcha de Cádiz”, *Prosas completas*, Madrid, Espasa Calpe - Fundación Antonio Machado, 1989, [1908], pp. 1483-1484.

³ Vid. GÓMEZ CUESTA, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008. CARRERAS ARES, José y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (eds.): *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003. FUMAROLI, Marc, *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Barcelona, El Acanalado, 2007, [1991]. GODOY, Cristina (comp.): *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y Territorios*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004. GADDIS, John Lewis, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004. TRAVERSO, Enzo, *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007. LUKACS, John, *El futuro de la Historia*, Madrid, Turner, 2011. RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, [2000].

acontecimientos, sino en las preguntas y en las certezas con las que el historiador parte a la hora de realizar sus investigaciones. Como explicaba Juan Sisinio Pérez Garzón: “si se investigan hechos que a nadie interesan, la historia (...) deja de tener interés; pero si sólo se investiga lo que quiere la gente o una determinada gente en una muy concreta coyuntura, se subordina la investigación a los intereses de ese grupo”⁴. Aquí radica el problema de las conmemoraciones. Una posible vía de solución pasa por aceptar que los directores y generadores de memoria oficial tienen una ideología y una cosmovisión determinada de la realidad, así como el historiador o historiadora también parten de un horizonte determinado por la metodología, el manejo conceptual y, por supuesto, la ideología, la clase social, la identidad nacional, el género y los lugares comunes de la “Academia”.

Las conmemoraciones del bicentenario de la Guerra de la Independencia y de la Constitución de Cádiz se han caracterizado por presentar dos etapas bien diferenciadas, marcadas en el interregno por la crisis económica y financiera y las reducciones presupuestarias que las instituciones han aplicado a los actos culturales. La situación refleja la importancia de los organismos públicos para generar “políticas de la memoria” y gestionar el recuerdo, de una manera profusa los dos primeros años de celebraciones y disminuyendo paulatinamente acorde con las eventualidades políticas. Sin embargo, el descenso del interés institucional por la obra constitucional frente a la Guerra de la Independencia es significativo del consenso y el interés institucional en conmemorar el “levantamiento popular”⁵ contra el francés y las dificultades para generar un amplio consenso en torno a los orígenes del liberalismo hispano.

⁴ PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: “Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos”, *Ayer*, n.º 86, Madrid, 2012, pp. 254.

⁵ El recurso al mito del levantamiento popular ha sido recurrente para la historiografía española, modificando su significado según el contexto político y la coyuntura académica. GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: “Claves de un bicentenario”, DE DIEGO, Emilio (dir.): *El nacimiento de la España Contemporánea. Bicentenario de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Actas Editorial, 2008, pp. 437: “Como la nación en armas francesa el año 1792, los españoles, en masa, en 1808. Porque es ahora, en mayo de 1808, cuando el pueblo real, el pueblo llano, generoso y verdadero, terrible y admirable, se adelanta al primer plano de la historia y se empeña en actuar de altavoz y protagonista. Es ahora, frente a unas instituciones sumisas a los dictados del invasor, un ejército que abandona a los pocos oficiales unidos al arrebato pasional de los ciudadanos, una larga nómina de intelectuales que confía en las tropas imperiales(...) y una burocracia y unos monarcas entregados a Napoleón.”

El común de los historiadores ha aceptado en las monografías dedicadas a las conmemoraciones la amnesia y la selección de las memorias, así como los prejuicios y corrientes ideológicas vinculadas a los usos públicos de la historia. Fernando García Cortázar explicaba cómo el recuerdo y el énfasis de unos acontecimientos sobre otros genera una “pasión conmemorativa” muy alejada de los objetivos metodológicos del oficio: “sin embargo, el bicentenario del Dos de Mayo y de la Guerra de la Independencia es una buena oportunidad para recordar el tortuoso itinerario que los derechos individuales de los españoles iban a recorrer hasta la actualidad de nuestra Constitución”⁶. Es decir, la Constitución de 1977 y la España actual se convertían en la verdadera conmemoración, 1812 sería sólo un pretexto legitimador⁷.

Al historiador, la sociedad le exige respuestas sobre cuestiones que le interesan, pero no lo hace de una manera directa, sino a través de la inserción del historiador en el imaginario de su sociedad. Y el preguntador –ciudadano o

Sobre el debate en torno a la guerra “popular” o guerra de la “independencia” Vid. ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2005, [2001], p. 119 y ss. ELORZA, Antonio: “La nación española”, *El País*, 12/11/2005. ÁLVAREZ JUNCO, José: “Cartas al director”, *El País*, 23/11/2005. ELORZA, Antonio: “¿Citas manipuladas?”, *El País*, 24/11/2005. ÁLVAREZ JUNCO, José: *El País*, 28/11/2005.

⁶ GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: “Claves de un bicentenario”, *op. cit.*, p. 437.

⁷ Encontramos buenos ejemplos de esta utilización en: *Ibidem*. p. 446: “Los centenarios son temibles, pero al mismo tiempo, si se evita maquillar los hechos, si no se manipulan para fortalecer el victimismo, el narcisismo de una opción política o los prejuicios de la época en que vivimos, pueden servirnos para mirar cara a cara al pasado y no quedar prisionero del mismo, para comprender el presente que habitamos, para recordar las destructivas consecuencias de los fanatismos ideológicos.” VARELA SUANZES-CARPEGNA, Joaquín: “Reflexiones sobre un bicentenario (1812-2012)”, ÁLVAREZ JUNCO, José y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *La Constitución de Cádiz: historiografía y conmemoraciones. Homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, p. 82: “El bicentenario de la Constitución de Cádiz debiera contribuir así, a reforzar el sentimiento nacional español, tan acosado por los nacionalistas periféricos antiespañoles, que tienden a identificar a España como un mero Estado opresor o, en otros casos, como una nación solo reivindicada como tal por una caterva de reaccionarios. El bicentenario de esta Constitución debiera contribuir de manera eficaz a rebatir tales falacias y a mostrar la existencia de un nacionalismo liberal.” MORALES MOYA, Antonio: “La Historiografía sobre el Dos de Mayo”, *Actas del Congreso Internacional “El Dos de Mayo y sus precedentes”*, Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, p. 327: “La memoria se pierde. Es, pues, el momento de recurrir, o de evitar que se destruyan, y entre ellos está el Dos de Mayo, nuestros lugares de memoria. Es importante para cubrir nuestro déficit de patriotismo o, si nos suena mejor, de lealtad constitucional.”

institución- espera recibir la explicación que tiene preconcebida, por lo que se genera una tensión dialéctica entre el investigador y los mitos que sus propias investigaciones han permitido fijar y justificar. “Debemos ser conscientes – explicaba Pérez Garzón- de que la gente quiere creer verdades pero a la vez quiere creer aquello que confirma sus presupuestos previos y por eso busca los temas, o los libros o las novelas que le ratifican su cosmovisión. Se sesgan los saberes históricos y se transforman en ingredientes de esa cultura de la memoria que nos inunda”⁸.

Es por esto que los historiadores debemos repensar los límites y las necesidades de la instrumentalización académica dentro del uso público de la historia; la politización y el compromiso político del historiador; los modelos académicos de reproducción y prestigio; los resortes de control de las instituciones y las autolimitaciones del gremio; la intermediación de otros modelos autonómicos; los márgenes de la libertad intelectual dentro de su marco coyuntural y la cultura identitaria impuesta como “verdad” desde la educación primaria. También, investigar las relaciones y los intereses de los medios difusores de la historia regional, es decir, la función de las editoriales y los medios de comunicación; la financiación y el objeto de los proyectos de divulgación; la censura en la elección de lo que se debe o no publicar; la autocensura de los historiadores o la inhibición de la propia institución universitaria.

Así mismo, el exceso de información producido por las conmemoraciones ha generado una serie de distorsiones en la recepción social de los trabajos historiográficos, incapaz la ciudadanía y la comunidad científica de discernir entre la profusión de planteamientos y reflexiones⁹. No cabe duda que el traba-

⁸ PÉREZ GARZÓN, J. S.: “Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos”, *op. cit.*, p. 256: (...) el resultado es que toda persona tiene un pensamiento sobre su sociedad con un anclaje histórico que se ha vulgarizado desde la escuela, los medios de comunicación, los canales televisivos de historia, las novelas históricas, los fastos conmemorativos que todos los gobiernos promocionan sobre sus respectivos pasados, etc. Vivimos en una auténtica explosión de recreaciones del pasado (...). ¿es un triunfo de la historia o una vulgarización de hechos históricos que dan soporte a las memorias de distintos grupos, ideologías o aficiones?”

⁹ JULIÁ, Santos: *Elogio de Historia en tiempo de memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011, analiza el “boom de la memoria” en la sociedad y en la historiografía española, quizá fruto de una frustración, de la falta de proyectos de futuro o utopías y la sensación de decadencia que invita a buscar en el pasado las causas y las soluciones a los problemas del presente. Vid. MACMILLAN, Margaret: *Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia*, Barcelona, Ariel, 2010.

jo de los historiadores especializados en la transición de la modernidad española a la contemporaneidad se ha enriquecido con las aportaciones de los “investigadores de la efeméride”, que han proyectado nuevos planteamientos a las cuestiones de debate, pero también han creado confusiones historiográficas propias del trabajo “oportunistas”, caracterizado por la profusa utilización de fuentes secundarias y la celeridad a la hora de publicar los resultados.

El recuerdo de la Guerra de la Independencia y la Constitución de 1812 estuvo sometido desde el primer momento a una profunda ideologización, fruto de la relevancia política y cultural de los acontecimientos así como del paulatino desarrollo de la prensa escrita y de las ideologías liberales a lo largo del siglo XIX. La “Pepa” inspiró buena parte de las aspiraciones políticas de los partidos liberales progresistas¹⁰, los diputados entraron a formar parte del grupo de heterodoxos de la nación para el imaginario de Marcelino Menéndez Pelayo¹¹ y la Guerra de la Independencia inspiró a los combatientes de la Guerra Civil en torno a la lucha de un “pueblo” contra la invasión extranjera, ya fueran nazis alemanes, fascistas italianos o comunistas rusos¹².

¹⁰ Las Cortes aprobaron bajo Decreto el 2 de mayo de 1811 la celebración de las conmemoraciones: “Las Cortes Generales y Extraordinarias, vivamente penetradas de los tristes y gloriosos recuerdos que todo buen patricio no puede menos de renovar el presente día, y deseando que mientras haya en los dos mundos una sola aldea de españoles libres, resuenen en ella los cánticos de gratitud y compasión que se deben a los primeros mártires de la libertad nacional, decretan: Que en la iglesia mayor de todos los pueblos de la Monarquía se celebre en lo sucesivo con toda solemnidad un aniversario por las víctimas sacrificadas en Madrid el 2 de mayo de 1808, a que concurrirán las primeras autoridades que en ellos existieron, y habrá formación de tropas, salvas militares, y cuanto la circunstancias de cada pueblo pudieren proporcionar para la mayor pompa de esta función tan patriótica como religiosa; quedando así consagrado para siempre aquel insigne acontecimiento, y al paso que perpetuamente usaban hasta el cielo nuestros ardientes votos (...): aliento de los débiles, vergüenza de los insensibles, y sempiterna afrenta de los infames, que cerrando los oídos a los clamores de la patria, se afanan en balde por verla sujeta a la coyuntura del tirano.” Vid. GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

¹¹ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1880-1882.

¹² Vid. NUÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: *¡Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*: Madrid, Marcial Pons, 2006; PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: “Políticas del pasado: La Guerra de la Independencia en el franquismo”, FORCADELL, C., SALOMÓN, M. P. y SAZ, I. (eds.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, PUV, 2009, pp. 165-253; VV.AA., *Sombras de mayo. Mitos y*

1. LAS CONMEMORACIONES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EXTREMADURA

En 1908, las celebraciones del primer centenario de la sublevación madrileña del dos de mayo y del inicio de la Guerra de la Independencia provocaron una avalancha conmemorativa en todas las provincias españolas, como atestiguan los libros, artículos y reportajes publicados en la prensa¹³. En un horizonte historiográfico positivista, los estudios se centraron en la búsqueda y publicación de fuentes, así como en la descripción detallada de los acontecimientos políticos y militares que jalonaron el período. En estas características podemos ajustar la obra de Román Gómez Villafranca sobre la Guerra de la Independencia en Extremadura y el papel de los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz¹⁴. Su objetivo era, además de contribuir al conocimiento positivo de los acontecimientos, el de demostrar que en la región se desarrolló la guerra con la misma brillantez que en otras provincias, así como rescatar el papel de Extremadura en los discursos nacionales de la Guerra de la Independencia¹⁵. Frente a estas

memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908): Madrid, Casa de Velázquez, 2007; DEMANGE, Christian, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional, 1808-1958*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

¹³ Vid. la página Web de la Diputación Provincial de Cáceres con información bibliográfica y fuentes documentales. <http://ab.dip-caceres.org/exposiciones-y-conmemoraciones/otras-exposiciones-y-conmemoraciones/exposiciones-y-conmemoraciones/guerra-de-la-independencia.-ii-centenario/obras-digitalizadas.html>

Vid. MORENO LUZÓN, Javier: "Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz", *Ayer*, n.º 52, Madrid, 2003, pp. 207-235.

¹⁴ GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria histórica y colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908. Reeditado en 2004 en Brenes por Muñoz Moya. Editores Extremeños y en 2008 en Sevilla por la editorial Renacimiento con prólogo de Juan García Sánchez. La obra recibió en 1910 el premio de investigación Fermín Caballero que entrega anualmente la Real Academia de la Historia, siendo reconocido por el Ayuntamiento de Badajoz como Hijo Adoptivo de la ciudad. GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Los extremeños en las Cortes de Cádiz*, Badajoz, Tip. y Lib. de A. Arqueros, 1912; GÓMEZ VILLAFRANCA, Román, *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, Badajoz, tip. La Económica, 1901 (reeditado en 2010 por Kessinger Publishing).

¹⁵ GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia*, op. cit., Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2004, p. 13: "La guerra de la independencia española se desarrolló en Extremadura con brillantez igual, por lo menos, a la que revistió en cualquier otra región de España."

afirmaciones, la posición de Jesús Rincón, que cuestionaba la participación y la obra del “pueblo” extremeño en la construcción de la “nación liberal”. “Siempre he creído que la intranquilidad, la incertidumbre y el continuo sobresalto del pueblo extremeño durante la permanencia de los franceses en su territorio, no le permitieron pensar serenamente en la labor de las Cortes de Cádiz”¹⁶.

La exhaustividad que presentan los trabajos de Román Gómez Villafranca y el apéndice documental -titulado paradójicamente “Memoria Histórica”- que ofrece en *Extremadura en La Guerra de la Independencia*, facilitan el trabajo rápido del “historiador efeméride”, que sin apenas necesidad de consultar los archivos se encuentra con una importante base documental y una sucesión de hechos que, sin ser cuestionada ni acudir a las fuentes primarias para contrastarla, son tomados como ciertos, tal y como sucede con la monumental obra del Conde Toreno¹⁷.

Como ya planteaba en su introducción, el objetivo de sus publicaciones era doble: recordar al resto de la nación española la participación heroica de los extremeños en sus acontecimientos fundacionales y, en segundo lugar, superar las claves “victimistas y dolientes” del pensamiento regionalista, que en su análisis de la decadencia y el subdesarrollo de Extremadura, no encontraba en la historia argumentaciones que salvaran la situación de la región. Los liberales extremeños, la batalla de La Albuera, la “sorpresa” de Arroyomolinos de Montánchez o la resistencia heroica del cerco de Badajoz del General Menacho se convirtieron en lugares de la memoria, acontecimientos mitificados que simbolizaban una historia de Extremadura construida a la par que la española, una región que dentro del marco nacional completaba a la patria y la hacía brillar en los momentos más difíciles. Una serie de acontecimientos jalaron la historia regional, encarnada en una serie de valores representativos de su “espíritu o carácter”. Extremadura como baluarte de España, de la Hispanidad, representaba la unión en el patronazgo de la Virgen de Guadalupe. Esta voluntad memorialística puede sintetizarse en tres grandes momentos de auge de producción historiográfica, recordando el especial interés que despertaron duran-

¹⁶ RINCÓN, Jesús: *Días gloriosos y días aciagos de Extremadura. Noticias militares y políticas de los primeros años del siglo XIX*, Badajoz, Tip. Arqueros, 1930, p. 165.

¹⁷ QUEIPO DE LLANO, José María: VII Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, estudio preliminar de Richard Hocquellet, Pamplona, Ugoiti, 2008 [1835-1837].

te la construcción del estado liberal y el desarrollo de la contemporaneidad los temas relacionados con las Cortes de Cádiz y la Guerra de la Independencia:

1. Conmemoraciones del primer centenario en 1908-1912, en un contexto de desarrollo de un regionalismo cultural e historicista. En este contexto cabría englobar las obras de Román Gómez Villafranca, Jesús Rincón¹⁸ y las publicaciones de la Revista Extremadura¹⁹, la Revista de Estudios Extremeños y otros referentes culturales.
2. Desarrollo del Estado de las Autonomías y creación de la Universidad de Extremadura, compaginando la existencia de un buen número de historiadores profesionales con las necesidades identitarias de las instituciones de forjar un sentido histórico de pertenencia al colectivo y de legitimidad de las autoridades. Se publicaron trabajos regionales e Historias de Extremadura a cargo de Fernando Sánchez Marroyo o Juan García Sánchez, entre otros²⁰.
3. Conmemoraciones del Bicentenario en 2008-2012, protagonizadas por el liderazgo de las Instituciones públicas a la hora de publicar monográficos y presentar exposiciones, el proyecto de Biblioteca Extremeña de la Guerra de la Independencia editado por Caja de Extremadura y la crisis económica que actuó en detrimento de las conmemoraciones de la Constitución de Cádiz.

Cabe destacar la publicación el 2 de mayo de 1893 de un número extraordinario del *Nuevo Diario de Badajoz* dedicado “a los héroes de la Independencia española”, en el marco de la dialéctica patriótica desarrollada por el sistema

¹⁸ RINCÓN, J.: *Días gloriosos y días aciagos de Extremadura*, op. cit.; *El clero extremeño en la Guerra de la Independencia*, prol. Román Gómez Villafranca, Badajoz, Imprenta del Noticiero Extremeño, 1911; *Periódicos y periodistas extremeños (de 1808 a 1814)*. *Apuntes biográficos*, Badajoz, Imp. Vicente Rodríguez, 1915; “El Regañón.” *Periódico de iniciativa particular, publicado en Valencia de Alcántara el año 1811*, Badajoz, Tip. Arqueros, 1926; “Muñoz Torrero y su posición política”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. III, n.º 3, 1929.

¹⁹ Disponibles los artículos en <http://ab.dip-caceres.org/exposiciones-y-conmemoraciones/otras-exposiciones-y-conmemoraciones/exposiciones-y-conmemoraciones/guerra-de-la-independencia.-ii-centenario/revista-de-extremadura/index.html>

²⁰ Vid. GARCÍA PÉREZ, Juan, SÁNCHEZ MARROYO, Fernando y MERINERO MARTÍN, María Jesús: *Historia de Extremadura. Los tiempos actuales*, tomo IV, Badajoz, Editorial Universitat, 1985.

político de la Restauración²¹. El diario se presentaba con advocaciones nacionalistas a la patria y en la portada el dibujo del rostro del General Menacho y una biografía laudatoria. Así mismo, no ocultaba su intencionalidad memorialística: “como españoles y como extremeños tenemos el deber de honrar la memoria de los gloriosos defensores de esta ciudad” y reconocían la potencialidad política -los usos públicos de la historia- del recuerdo selectivo de los acontecimientos históricos: “recordemos las hazañas de nuestros pasados para saludable estímulo de las generaciones venideras”²². Destacar también que la memoria del General Menacho ocupó desde la finalización de la guerra un lugar fundamental en el imaginario público de los pacenses, siendo recordado por el Consistorio en 1880 con el traslado del cadáver del General al claustro de la Catedral donde fue enterrado con la siguiente inscripción: “AQUÍ HAN SIDO TRASLADADOS LOS RESTOS DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL MENACHO, GOBERNADOR DE ESTA PLAZA, MUERTO GLORIOSAMENTE DEFENDIÉNDOLE CONTRA LOS EJÉRCITOS FRANCESES EN 4 DE MARZO DE 1811. EL AYUNTAMIENTO Y LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DEDICAN ESTE RECUERDO A SU ACRISOLADA LEALTAD. 3 DE MARZO DE 1880”²³. También en 1893 se culminaba de manos del ingeniero

²¹ *Nuevo Diario de Badajoz: A los héroes de la Independencia española*, Badajoz, 2/05/1983, Tip. La Económica, p. 1: “El nombre sacrosanto de la patria despierta siempre en los españoles las vibraciones enérgicas del alma, porque es la patria para nosotros, más que la suma de los hogares y las propiedades, la historia de los siglos luchando por conservar limpia y sin mancha la honra nacional; las tradiciones gloriosas de interminable estirpe de héroes, perpetuada en la memoria de un pueblo orgulloso de su fiera independencia.” Vid. sobre la “fiebre” monumentalista SERRANO, Carlos, *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999, p. 185.

²² *Nuevo Diario de Badajoz... op. cit.*, p. 1; p. 3: “Hay fechas que son como un astro gigante (...). Tal es la del Dos de Mayo de 1808. (...) Es como un foco de luz de donde parten los rayos que iluminan e inflaman a las provincias todas, y de donde brota la enérgica protesta que se repite en todos los ámbitos de esta tierra hidalga enemiga de la deslealtad y de la perfidia (...). Recordar esta fecha y cómo Badajoz la guardó siempre no es inútil, pues al hacerlo (...) mostrando a los muertos que no los olvidamos, y diciendo a los vivos que hay muertes que son gloriosas y que enseñan a vivir como el honor y la lealtad exigen.”

²³ Los actos estuvieron caracterizados por la simbiosis entre significaciones civiles, militares y religiosas, en un proceso de santificación de las conmemoraciones civiles. Los restos del General fueron expuestos en la Catedral de Badajoz para ser venerados y posteriormente trasladado al sepulcro en solemne procesión. En 1911, coincidiendo con el primer centenario de la muerte del General, se levantó un nuevo mausoleo funerario.

D. Julio Carande Galán el proyecto del monumento -una columna marmórea de estilo neoclásico de unos ocho metros de altura- erigido en honor del General Menacho en la Plaza que lleva su mismo nombre, sufragado desde el distrito militar de Extremadura y que venía a sustituir a los levantados en 1852 y en 1864. La tesis que relaciona las conmemoraciones con la celebración y justificación del presente se constata en las páginas del número extraordinario del *Nuevo Diario Badajoz*, al dedicarle la imagen y el agradecimiento al Capitán General de Extremadura, Federico Ezponda, promotor de estos actos conmemorativos²⁴. La orla de militares ilustres -es paradigmática la ausencia de los Diputados a Cortes- se culminaba en el *Nuevo Diario de Badajoz* con la biografía laudatoria del Brigadier D. José de Gabriel y del Teniente D. Miguel Fonturvel, culminando la última página con una sintética descripción del cerco y rendición de la plaza de Badajoz, acusando al General Imaz: “contra quien levantó su voz la nación entera y cuya conducta fue severamente juzgada por las Cortes de Cádiz, aquellas mismas Cortes que poco antes al saber la gloriosa muerte del caudillo Menacho prorrumpieron en sentidos elogios honrando su memoria”²⁵.

Tanto las conmemoraciones de 1908 como las de 2008 y los análisis de la historia de Extremadura durante el ímpetu autonómico y estatutario estuvieron marcadas por un espíritu de diferenciación regional -y de localismo- a la hora de destacar una batalla o un héroe concreto. Así lo expresaba Jesús Rincón en agradecimiento a la obra regionalista de José López Prudencio: “Aprendí que Extremadura fue siempre a la vanguardia de la civilización española, y que nosotros los extremeños, tan abandonados siempre de los gobernantes, somos hijos de una región brava y aventurera, que ha dado a España más días de gloria que vergüenzas les proporcionó el centralismo”²⁶.

Dentro de esta clasificación hay que recalcar la diversidad de interpretaciones, en algunos casos contradictorias, sobre los acontecimientos de 1808. En este sentido, destacaron las divergencias entre Román Gómez Villafranca y Jesús Rincón, el primero con una retórica apologética y mixtificadora del patriotismo del pueblo extremeño frente a una visión más desmitificadora, o al menos más reflexiva de Jesús Rincón. Sirvan, como ejemplo, los acontecimientos acae-

²⁴ El General Ezponda fue declarado Hijo Predilecto de Cáceres y cuenta con el nombre de una calle en la ciudad.

²⁵ *Nuevo Diario de Badajoz...* op. cit., p. 4.

²⁶ RINCÓN, Jesús: *Días gloriosos y días aciagos de Extremadura*, op. cit., p. 7.

cidos en la toma de Badajoz el 10 de marzo de 1811 tras la muerte “heroica” del General Menacho, por las tropas imperiales del Mariscal Soult. Le substituyó al frente de la defensa de Badajoz el Brigadier Gómez Imaz, que firmó las capitulaciones de la ciudad. Aquí comenzaba la polémica; en tanto que para Román Gómez Villafranca la plaza tenía víveres y armamento suficientes como para resistir y fue la traición y el temor del Brigadier Gómez Imaz los que entregaron el sitio, llevándole al “olvido que fácilmente se otorga al torpe o al tonto que infiere un daño o priva de una satisfacción”²⁷. Sin embargo, Jesús Rincón, tras el análisis de la precaria situación de la ciudad de Badajoz, valoró la actuación de Gómez Imaz como un acto de “prudencia”²⁸.

También encontramos divergencias ideológicas a la hora de evaluar la revolución popular de 1808 y el asesinato del Capitán General de la Provincia de Extremadura, D. Toribio Grajera, III Conde de la Torre del Fresno, el 30 de mayo de 1808. Para Gómez Villafranca fue un acto heroico -aunque injustificado por las afinidades del Capitán General con Fernando VII- del pueblo patriota contra las autoridades que consideraban “colaboracionistas” con la invasión francesa²⁹. En cambio, Jesús Rincón incidió en la actitud “noble, desinteresada y

²⁷ GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia...* op. cit., p. 216.

²⁸ RINCÓN, Jesús: *Días gloriosos y días aciagos de Extremadura*, op. cit., pp. 75-83. Los diputados liberales extremeños en las Cortes firmaron el 22 de septiembre de 1811 el manifiesto *Contestación por la provincia de Extremadura al “Aviso” publicado por el Coronel D. Rafael Hore en el número 53 del “Redactor General”*, Cádiz, Imprenta Real, 1811, p. 8: “El mismo valor que en abril de 1809, el mismo que en febrero de 1810, igual docilidad y patriotismo que en tantas otras ocasiones, manifestó también en esta, aunque bajo el mando de personas que no se habían procurado hasta entonces ganar su confianza.” Los diputados Calatrava y Riesco defendieron la celebración de consejo de Guerra al Brigadier Gómez Imaz, contra la postura más moderada de Oliveros y Argüelles, partidarios de crear una comisión de investigación.

²⁹ GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia...* op. cit., p. 20 y ss. En la *Colección Diplomática* publicó la indagatoria que mandó hacer la viuda del Conde de la Torre del Fresno, Doña Juana Topete y Argüello en 1816 para limpiar la imagen de afrancesado que recaía sobre su marido. El nombre del Capitán General el Conde de la Torre del Fresno fue restaurado y actualmente cuenta en Badajoz con una plaza. *Diario Hoy*, ed. de Badajoz, 27/05/1986, da noticia de la proyección de un documental sobre el Conde de la Torre del Fresno, el General Menacho y el Brigadier José de Gabriel. La organización del acto corrió a cargo del Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento, la BRIMZ Extremadura XI y la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

patriótica” de la Junta Suprema de Extremadura frente al asesinato “por una turba desenfrenada y ciega (...) a quien la injusticia acusó de afrancesado”³⁰.

Pero de la vindicación de Extremadura como escenario de las batallas a la importancia fundamental de la región en los cambios y transformaciones políticas y sociales orquestadas en las Cortes de Cádiz hay un trecho insalvable³¹. Es cierto que algunos diputados extremeños destacaron por su liderazgo en los debates parlamentarios, como Golfín, José María Calatrava, Luján y especialmente Muñoz Torrero, que en el discurso de la sesión inaugural el 24 de septiembre de 1810 sentó las bases de la soberanía nacional y de la libertad de imprenta, hitos de la obra constituyente. Pero no podemos afirmar que su condición de extremeños los situase en situación de ventaja en el marco del liberalismo hispano, así como dudamos seriamente que recién creada la Real Audiencia de Extremadura en 1790 los diputados extremeños se sintieran vinculados a un territorio más allá de su concepción administrativa. De hecho, la posición de Muñoz Torrero ante la nueva articulación del estado era clara: acabar con los antiguos reinos y crear una administración provincial racional siguiendo el modelo jacobino francés³².

³⁰ RINCÓN, Jesús: *Días gloriosos y días aciagos... op. cit.*, p. 303 y ss.

³¹ GARCÍA PEREZ, Juan: *Las aportaciones de los diputados extremeños a la Constitución liberal de 1812*, Cáceres, Diputación de Cáceres, 2012, defiende el papel fundamental de los diputados extremeños en la redacción de la Constitución: Oliveros, Calatrava, Golfín y, sobre todo, Muñoz Torrero. La teoría es controvertida, como ya apunta Fernando Sánchez Marroyo en el “Prólogo”, y quizá parte de un elogio a lo extremeño proyectado hacia el pasado. Las ideas liberales las desarrollaron los diputados en las universidades de Sevilla y de Salamanca.

³² Palabras de Diego Muñoz Torrero en el debate sobre el Título II, Capítulo 1º, *Diario de Sesiones de Cortes Constituyentes*, 2/09/1811: “Estamos hablando como si la Nación española no fuese una sino que tuviese reinos y estados diferentes. Es menester que nos hagamos cargo que todas estas divisiones de provincias deben desaparecer, y que en la Constitución actual deben refundirse todas las leyes fundamentales de las demás provincias de la Monarquía, especialmente cuando en ella ninguna pierde. La Comisión se ha propuesta igualarlas a todas; pero esto, lejos de rebajar los fueros, por ejemplo, de los navarros y aragoneses, ha elevado a ellos a los andaluces, castellanos, etc., igualándolos de esta manera a todos para que juntos formen una sola familia con las mismas leyes y Gobierno. Si aquí viniera un extranjero que no nos conociera diría que había seis o siete naciones. (...) Yo quiero que nos acordemos que formamos una sola nación, y no un agregado de varias naciones.”

Vid. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Muñoz Torrero. Apuntes Biográficos*, Madrid, 1864; GARCÍA PÉREZ, Juan, *Diego Muñoz Torrero. Ilustración, religiosidad y liberalismo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989.

Destacar en los diputados liberales su procedencia geográfica, quizás tiene su sentido en el caso de los americanos o aquellos provenientes de antiguos reinos que fueron perdiendo paulatinamente atribuciones con la centralización borbónica, pero hacerlo en el caso extremeño puede resultar un ejercicio historiográfico de presentismo. “La Constitución española de 1812 -es la tesis del Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura Juan García Pérez- fue, en buena medida, un texto jurídico-político cuyo origen, factura, organización interna (...) y contenidos no pueden entenderse sin tener en cuenta las aportaciones absolutamente fundamentales que en su nacimiento y puesta en vigor correspondieron a un grupo muy relevante de personajes, ilustrados o liberales, originarios de la antigua Provincia de Extremadura”³³. Sin embargo, si destacamos el papel fundamental de los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz podríamos hacerlo siguiendo la misma lógica con los diputados asturianos, región que sobresalió por llevar un buen número de diputados liberales a las Cortes Constituyentes: Agustín de Argüelles, José María Queipo de Llano VII Conde de Toreno, Canga Argüelles, Álvaro Flórez Estrada; o los andaluces Francisco Martínez de la Rosa y Alcalá Galiano. Los aragoneses, por su parte, se identificaron en la memoria nacional como el “pueblo” que con más arduo valor había defendido la integridad de la Patria frente al francés, ayudados por la divina protección de la Virgen del Pilar³⁴.

El historiador José María Lama reivindicaba, en consonancia con las conmemoraciones del bicentenario de la apertura de las Cortes de Cádiz, el papel de los diputados extremeños: “se inicia el período en el que mayor protagonismo político han tenido los extremeños en la política nacional”. Pese a la importancia que destacaba el autor por el papel desempeñado por los extremeños, lamentaba que “los hechos que aquí se glosan no forman parte de los intereses prioritarios de la sociedad extremeña”. Por ello proponía recuperar los mitos y lugares comunes del regionalismo democrático extremeño, de los que destacaba “los momentos y personajes más brillantes de nuestra historia, que fueron los humanistas del XVI y los políticos liberales XIX”³⁵.

³³ GARCÍA PÉREZ, Juan, *Las aportaciones de los diputados extremeños... op. cit.*, p. 32.

³⁴ Vid. PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008)*: Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

³⁵ LAMA, José María: “Se cumplen 200 años de las Cortes de Cádiz”, *Hoy*, 24/09/2010.

El acercamiento a los Diputados extremeños en las Cortes de Cádiz ha sido desigual, sin olvidar en la nómina al bibliotecario de las Cortes, el campariense Bartolomé José Gallardo, autor de unos de los ataques anticlericales de mayor difusión de la época: *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*³⁶. Como destacábamos en líneas precedentes, la obra constitucional quedó relegada a un segundo plano frente al levantamiento “popular” del 2 de Mayo y las acciones militares. Apenas encontramos lugares y monumentos de la memoria a los once diputados extremeños que participaron en Cádiz, estableciéndose una clara distinción entre los liberales más destacados -Muñoz Torrero a la cabeza- y los moderados y absolutistas, con apenas referencias en el imaginario público. En la siguiente tabla mostramos una relación sintética de los diputados y su repercusión en el espacio y el imaginario público³⁷.

³⁶ GALLARDO Y BLANCO, Bartolomé José: *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*, Cádiz, 1811. En el marco de las conmemoraciones en 1908 se publicó un interesante estudio: GALLARDO Y FONT, Jerónimo: *Proceso de D. Bartolomé José Gallardo y Blanco por su Diccionario crítico-burlesco (1812-1813)*: Madrid, 1908. Bartolomé José Gallardo es uno de los liberales extremeños más conmemorados. Cuenta con calles en Campanario, Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida, Alcoy, Cádiz, etc. El premio bibliográfico de la Diputación de Badajoz y un colegio de Campanario llevan su nombre.

³⁷ No hemos incluido al Obispo de Orense, Pedro de Quevedo y Quintano, al negarse a jurar lealtad a las Cortes por sus convicciones absolutistas. Su figura no es recordada en el callejero. En la sección de monumentos no hemos recogido los siguientes: el situado en la Plaza del Alcázar de Zafra dedicado “A LOS LIBERALES QUE PARTICIPARON EN EL NACIMIENTO DE LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL”, inaugurado el 24 de septiembre de 2010 y realizado por el escultor Juan Gila; el monumento conmemorativo del Centenario de la Constitución de Cádiz, levantado en 1912 en la Plaza de España de dicha ciudad, que presenta a lo largo de la pared elíptica orlas laureadas con los diputados extremeños Muñoz Torrero y José María Calatrava; o la placa conmemorativa colocada en 1912, en el Oratorio de San Felipe de Neri de Cádiz, en la que figuran los nombres de los extremeños: Muñoz Torrero, José María Calatrava, Antonio Oliveros, Francisco Fernández Golfín y Manuel Mateo Luján. En el apartado de profesión e ideologías hemos aglutinado a los diputados en tres grupos cerrados que, siguiendo la clasificación de Juan García Pérez, pretenden sintetizar ideologías polimórficas.

Tabla I: Los diputados extremeños y su lugar en el espacio público

Diputados Extremeños	Procedencia	Profesión e ideología	Espacio público
Francisco María Riesco	Llerena	Inquisidor (Tradicional)	Sin calles o monumentos
Gregorio Laguna Calderón de la Barca	Badajoz	Militar (Moderado)	Sin calles o monumentos
Alonso María de la Vera y Pantoja	Mérida	Militar (Tradicional)	Sin calles o monumentos
Diego Muñoz Torrero	Cabeza del Buey	Clérigo (Moderado)	Calles en Salamanca, Madrid, Sevilla, Badajoz, Cabeza del Buey, Cáceres, Plasencia, Mérida, San Fernando, etc. Nombre de Colegio Público de Cabeza del Buey y de la Residencia Universitaria de Cáceres. Enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid bajo mausoleo colectivo de los liberales. Busto en Cabeza del Buey.
Antonio Oliveros	Villanueva de la Sierra	Clérigo (Moderado)	Calle en Villanueva de la Sierra
José Casquete de Prado y Botello	Fuente de Cantos	Clérigo (Tradicional)	Sin calles o monumentos monumentos
Francisco Fernández Golfín	Almendralejo	Militar (Radical)	Calle en Almendralejo y en Málaga. Monumento e inscripción de homenaje a los fusilados junto a “Torrijos”
Manuel Mateo Luján	Castuera	Jurista (Radical)	Sin calles o monumentos
Juan María Herrera Polo	Cáceres	Jurista (Moderado)	Sin calles o monumentos
Manuel Martínez de Tejada	Zafra	Propietario (Moderado)	Calle en Zafra
José María Calatrava Peinado	Mérida	Jurista (Radical)	Calle y colegio en Mérida. Enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid en mausoleo colectivo dedicado a los liberales

En octubre del año 2007 se celebró en Badajoz el IV Foro Internacional sobre la Guerra de la Independencia, el primero de una serie de actos académicos encaminados a repensar el papel de la Guerra de la Independencia en la sociedad actual. Las conmemoraciones se jalonaron de conferencias, actos institucionales, congresos historiográficos, exposiciones temáticas y publicaciones³⁸, así como el análisis de la Guerra de la Independencia y de las Cortes de Cádiz en los diversos congresos de historia local y regional -La Sociedad Extremeña de Historia convocó las Jornadas de Historia de Llerena de 2008 dedicadas a “la Guerra de la Independencia en Extremadura”, en 2011 a “España. Nación y Constitución” y en 2012 a “La representación popular. Historia y problemática actual. Bicentenario de la Constitución de 1812”; el GEHCEX organizó en 2012 el Congreso “Extremadura hacia la contemporaneidad”; la celebración de los Coloquios Históricos de Extremadura de Trujillo en 2008 versó sobre “Guerra de la Independencia en Extremadura” y en 2012, sobre “Extremadura y la Constitución de 1812”; la Asociación Histórica de Almendralejo dedicó sus jornadas de 2012 a “Francisco Fernández Golfín y la Constitución de Cádiz de 1812”; o la celebración de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas en el año 2009 dedicadas a “La batalla de Medellín (28 de marzo e 1809)”- desarrollados en la región y recogidos en publicaciones.

³⁸ Destacamos FLORES DEL MANZANO: *La guerrilla patriótica en Extremadura 1808-1812*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009; VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. Las memorias*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2003; VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. La opinión de los contendientes*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012. RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*: Badajoz, Caja Badajoz, 2008; *La Guerra de la Independencia en Extremadura. Cuadernos del Bicentenario*, 2, Madrid, Foro para el estudio de la historia militar de España, 2008. RUIZ RODRÍGUEZ, J. A.: *Don Benito durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*: Don Benito, Ayto. Don Benito, 2008; LAMA, José María (coord.): *Extremadura y la Modernidad (La construcción de la España constitucional, 1808-1833)*: Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009. SARMIENTO PÉREZ, José: *La Junta Suprema en Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: comisión de Gracia y Justicia (1808-1812)*: Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008; SARMIENTO PÉREZ, José: *José Galluzo y Páez, Capitán General y primer Presidente de la Junta Suprema de Extremadura (1746-1817)*: Badajoz, Diputación Badajoz, 2001.

2. LA TRAYECTORIA DE LA BIBLIOTECA EXTREMEÑA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En el año 2008 nacía esta colección de obras historiográficas dirigidas por el Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura Miguel Ángel Melón Jiménez, fruto de su trayectoria como investigador y, sobre todo, del mecenazgo cultural de Caja Extremadura. Las publicaciones se presentaron en forma de concurso: I Premio de Investigación Histórica “José María Calatrava” sobre “Ciudades en guerra (1808-1812)”, cuya obra premiada y las finalistas serían publicadas en la Biblioteca Extremeña de la Guerra de la Independencia, formando al final del ciclo conmemorativo una importante aportación bibliográfica sobre la cuestión. El director de la Biblioteca fue el responsable de encargar a expertos locales la distribución de las ciudades a estudiar.

Los planteamientos del profesor Miguel Ángel Melón Jiménez eran ambiciosos y el proyecto, de haberse desarrollado tal y como estaba programado, hubiera aportado un importante bagaje historiográfico al fenómeno conmemorativo en Extremadura. Del I Certamen “José María Calatrava” se proyectó la publicación de once obras sobre las principales batallas de la Guerra de la Independencia en el territorio regional y la historia de las ciudades más importantes durante el desarrollo de la contienda. La casuística, la celeridad y el compromiso editorial limitaron la calidad y el contenido de alguna de estas obras, así como otras, las dedicadas a las batallas de Medellín y Arroyomolinos, fueron publicadas en un mismo ejemplar por el escaso número de páginas que presentaban, sobre todo la segunda. Libros publicados:

- RODRIGUEZ GRAJERA, Alfonso y ORTIZ MACÍAS, María Magdalena: *Una ciudad en guerra. Mérida, 1808-1812*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008. [Monografía premiada.]
- SÁNCHEZ RUBIO, María Ángeles, TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y ORELLANA-PIZARRO GONZÁLEZ, Juan Luis de: *Trujillo y la Guerra de la Independencia. Un triste monumento de una ciudad desgastada*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- GONZÁLEZ CARBALLO, Genaro: *Jerez de los Caballeros en la Guerra de la Independencia. Consecuencias del conflicto y repertorio documental*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- GUTIÉRREZ BARBA, Alfonso Emilio: *La ciudad de Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.

- LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso: *Olivenza en la Guerra de la Independencia: la traición del duque de Wellington*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2009.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- BLANCO CARRASCO, José Pablo: *La Guerra de la Independencia en Coria. Crisis y pervivencia del Antiguo Régimen*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- MARTÍN BORREGUERO, Juan Carlos, TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, María Jesús y JIMÉNEZ BERROCAL, Fernando: *La Guerra de la Independencia en Cáceres. Las sombras de un conflicto*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Badajoz, 1811-1812. Los asedios a través de la Cartografía*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.
- RUBIO RODRÍGUEZ, Diego: *Días de Mayo. La batalla de La Albuera*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.
- MAROTO DE LAS HERAS, Jesús y CABALLERO TORINO, Francisco Javier: *La batalla de Medellín. La batalla de Arroyomolinos*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.

La calidad de las monografías resultó cuestionable, tal y como afirma el Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura Fernando Sánchez Marroyo³⁹. En primer lugar, porque las obras presentadas respondían a metodologías y formas de comprender el oficio de la historia de manera divergente, lo cual presentaba un abanico heterogéneo de difícil comprensión. Encontramos trabajos desde la narración apasionada de la Batalla de La Albuera a los estudios demográficos y socioeconómicos más clásicos de Mérida o Coria. Así mismo, la mayoría de los “historiadores” seleccionados no eran especialistas en la Guerra de la Independencia, por lo que solventaron el

³⁹ SANCHEZ MARROYO, Fernando: “Un cuarto de siglo de análisis de la Historia Contemporánea desde la Universidad de Extremadura”, *Norba. Revista de Historia*, Vol. 22, 2009, pp. 107-141.

problema aplicando su metodología -principalmente de historia económica y social- al estudio, y relegando los aspectos bélicos y los movimientos de tropas a un segundo plano. Presumiblemente, el tiempo jugó en contra de los investigadores y, de este modo, restó profundidad a las monografías.

El trabajo premiado sobre Mérida o los dedicados a Trujillo y Plasencia respondieron con creces a las expectativas de la Biblioteca Extremeña de la Guerra de la Independencia. “Al tratarse de estudios de cobertura local, la dependencia de la documentación municipal [muy escasa para Cáceres o Llerena], no siempre disponible, y la habilidad del investigador, muy diferente, dio lugar a productos de variable factura”⁴⁰.

En el año 2009 se convocó por segunda y última vez el II Certamen de Investigación Histórica “José María Calatrava”, en esta ocasión dedicado a “Pueblos, patriotas y memorias de guerra. Extremadura (1808-1814)”. El tamaño de las investigaciones se reducía con el fin de ser publicadas conjuntamente en varios volúmenes colectivos. El 24 de mayo la Alcaldesa de Cáceres entregaba el premio al estudio de María Ángeles Sánchez Rubio y Rocío Sánchez Rubio: “Destruyendo mi casa, robando mis mieses. Los pueblos del partido de Trujillo en la Guerra de la Independencia”, y fueron seleccionados dieciocho trabajos para su publicación.

La coyuntura socioeconómica, la toma de conciencia del momento de crisis financiera que atravesaba el país y el proceso iniciado de concentración de las cajas de ahorros redundó negativamente en el mecenazgo cultural y en su obra social, cancelándose la publicación sin ofrecer ninguna explicación a los seleccionados. Como apuntábamos con anterioridad, es significativo que las conmemoraciones de las Cortes de Cádiz, la segunda efeméride a celebrar en esta sucesión de acontecimientos, hayan perdido su poder de atracción mediático, lo que implica un cambio en la percepción de dichos recuerdos.

⁴⁰ *Ibidem.*, p. 117.

3. CONCLUSIONES

“Pero, si los mitos merecen ser desechados en la historia de los sucesos y en el juicio de los caracteres de personas famosas, son acreedores (...) a ser entendidos y respetados en la historia de las ideas. Al tratarse de las pasadas edades, no basta saber lo que en ellas se hacía, sino que es forzoso conocer lo que en ella se pensaba”.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO

En definitiva, los mitos en torno a la Guerra de la Independencia siguen siendo objeto de disputa ideológica e identitaria, si bien en una serie de puntos la historiografía nacional y regional ha aceptado los siguientes planteamientos, muy útiles para discursos actualistas, pero quizás alejados de la crítica y el método historiográfico⁴¹. En primer lugar, hay una general aceptación que la guerra tuvo un carácter de liberación nacional contra un enemigo extranjero, es decir, que el pueblo se levantó contra el invasor en defensa de sus fueros, costumbres y tradiciones. Esta interpretación ha sobrevivido frente a los postulados que inciden en la tensión interna dentro de los propios españoles, al agotamiento y desmovilización de la población así como al fuerte componente de guerra napoleónica internacionalista que tuvo el conflicto. En este sentido, se ha destacado que la respuesta del pueblo español fue colectiva, popular, espontánea y armónica, arrinconando las explicaciones que recalaban el papel de las élites y la dirección desde los púlpitos⁴².

Los mitos nacionales contruidos a lo largo del siglo XIX hicieron hincapié en la figura personalizada del pueblo como un colectivo idílico, guardián de las esencias patrias, que no acepta la jerarquía ni el sometimiento de potencias extranjeras. Es un pueblo-patriota, intemporal, que ha defendido su espíritu nacional cuando éste se ha visto atacado, desde Sagunto y Numancia hasta Zaragoza y Gerona. Completan este cuadro imaginario el papel de la guerra y del autosacrificio como señas de cohesión identitaria y el carácter católico de la nación española forjado en siglos de luchas de religión.

⁴¹ PÉREZ VEJO, Tomás: “La guerra de la Independencia imaginada: la invención de una leyenda”, RAMOS SANTANA, A. y ROMERO FERRER, A. (eds.): *1808-1812: Los emblemas de la libertad*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009, pp. 427-458.

⁴² Vid. ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: *La consagración del pueblo. La Guerra de la Independencia en su posteridad*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

Los usos públicos de la historia, las historias oficiales, permiten explicar e imponer una posición ideológica, lo que demuestra que el trabajo del historiador, si bien tiene un método científico, no es para nada inocente y no puede escapar a la cosmovisión que impregna su trayectoria investigadora y sus ideas políticas. Los historiadores hemos tenido en las conmemoraciones un papel sustentador de una serie de discursos que pretendían utilizar el pasado como recurso para ensalzar el presente y los manuales de historia se han convertido, al menos desde 2008, en auténticos lugares de la memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: *La consagración del pueblo. La Guerra de la Independencia en su posteridad*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2005, [2001].
- BLANCO CARRASCO, José Pablo: *La Guerra de la Independencia en Coria. Crisis y pervivencia del Antiguo Régimen*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- CARRERAS ARES, José y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (eds.): *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- DEMANGE, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional, 1808-1958*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Muñoz Torrero. Apuntes Biográficos*, Madrid, 1864.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- FLORES DEL MANZANO: *La guerrilla patriótica en Extremadura 1808-1812*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.
- FUMAROLI, Marc: *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Barcelona, El Acanalado, 2007, [1991].
- GADDIS, John Lewis: *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004.
- GALLARDO Y BLANCO, Bartolomé José: *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*, Cádiz, 1811.

- GALLARDO Y FONT, Jerónimo: *Proceso de D. Bartolomé José Gallardo y Blanco por su Diccionario crítico-burlesco (1812-1813)*; Madrid, 1908.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: “Claves de un bicentenario”, DE DIEGO, Emilio (dir.): *El nacimiento de la España Contemporánea. Bicentenario de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Actas Editorial, 2008, pp. 437-448.
- GARCÍA PÉREZ, Juan: *Diego Muñoz Torrero. Ilustración, religiosidad y liberalismo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989.
- GARCÍA PÉREZ, Juan, SÁNCHEZ MARROYO, Fernando y MERINERO MARTÍN, María Jesús: *Historia de Extremadura. Los tiempos actuales*, tomo IV, Badajoz, Editorial Universitas, 1985.
- GODOY, Cristina (comp.): *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y Territorios*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002.
- GÓMEZ CUESTA, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, Badajoz, tip. La Económica, 1901.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria histórica y colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Los extremeños en las Cortes de Cádiz*, Badajoz, Tip. y Lib. de A. Arqueros, 1912.
- GONZÁLEZ CARBALLO, Genaro: *Jerez de los Caballeros en la Guerra de la Independencia. Consecuencias del conflicto y repertorio documental*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- GUTIÉRREZ BARBA, Alfonso Emilio, *La ciudad de Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004.
- JULIÁ, Santos: *Elogio de Historia en tiempo de memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- LAMA, José María (coord.): *Extremadura y la Modernidad (La construcción de la España constitucional, 1808-1833)*; Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009.

- LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso: *Olivenza en la Guerra de la Independencia: la traición del duque de Wellington*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2009.
- LUKACS, John: *El futuro de la Historia*, Madrid, Turner, 2011.
- MACHADO, Antonio: “Nuestro patriotismo y la Marcha de Cádiz”, *Prosas completas*, Madrid, Espasa Calpe-Fundación Antonio Machado, 1989, [1908], pp. 1483-1484.
- MACMILLAN, Margaret: *Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia*, Barcelona, Ariel, 2010.
- MAROTO DE LAS HERAS, Jesús y CABALLERO TORINO, Francisco Javier: *La batalla de Medellín. La batalla de Arroyomolinos*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.
- MARTÍN BORREGUERO, Juan Carlos; TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, María Jesús y JIMÉNEZ BERROCAL, Fernando: *La Guerra de la Independencia en Cáceres. Las sombras de un conflicto*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1880-1882.
- MORALES MOYA, Antonio: “La Historiografía sobre el Dos de Mayo”, *Actas del Congreso Internacional “El Dos de Mayo y sus precedentes”*, Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992.
- MORENO LUZÓN, Javier: “Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz”, *Ayer*, n. 52, Madrid, 2003, pp. 207-235.
- NUÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: *¡Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: “Políticas del pasado: La Guerra de la Independencia en el franquismo”, FORCADELL, C., SALOMÓN, M. P. y SAZ, I. (eds.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, PUV, 2009, pp. 165-253.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: “Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos”, *Ayer*, n. 86, Madrid, 2012, pp. 249-261.

- PÉREZ VEJO, Tomás: “La guerra de la Independencia imaginada: la invención de una leyenda”, RAMOS SANTANA, A. y ROMERO FERRER, A. (eds.): *1808-1812: Los emblemas de la libertad*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009, pp. 427-458.
- QUEIPO DE LLANO, José María: VII Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, estudio preliminar de Richard Hocquellet, Pamplona, Ugoiti, 2008 [1835-1837].
- RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, [2000].
- RINCÓN, Jesús: *Periódicos y periodistas extremeños (de 1808 a 1814)*. *Apuntes biográficos*, Badajoz, Imp. Vicente Rodríguez, 1915.
- RINCÓN, Jesús: *El clero extremeño en la Guerra de la Independencia*, prol. Román Gómez Villafranca, Badajoz, Imprenta del Noticiero Extremeño, 1911.
- RINCÓN, Jesús: “El Regañón”. *Periódico de iniciativa particular, publicado en Valencia de Alcántara el año 1811*, Badajoz, Tip. Arqueros, 1926.
- RINCÓN, Jesús: “Muñoz Torrero y su posición política”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. III, n. 3, 1929.
- RINCÓN, Jesús: *Días gloriosos y días aciagos de Extremadura. Noticias militares y políticas de los primeros años del siglo XIX*, Badajoz, Tip. Arqueros, 1930.
- RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*: Badajoz, Caja Badajoz, 2008.
- RODRIGUEZ GRAJERA, Alfonso y ORTIZ MACÍAS, María Magdalena, *Una ciudad en guerra. Mérida, 1808-1812*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- RUBIO RODRÍGUEZ, Diego: *Días de Mayo. La batalla de La Albuera*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.
- RUIZ RODRÍGUEZ, J. A.: *Don Benito durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*: Don Benito, Ayto. Don Benito, 2008.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: “Un cuarto de siglo de análisis de la Historia Contemporánea desde la Universidad de Extremadura”, *Norba. Revista de Historia*, Vol. 22, 2009, pp. 107-141.

- SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Badajoz, 1811-1812. Los asedios a través de la Cartografía*, Badajoz, Caja Extremadura, 2009.
- SÁNCHEZ RUBIO, María Ángeles, TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y ORELLANA-PIZARRO GONZÁLEZ, Juan Luis de: *Trujillo y la Guerra de la Independencia. Un triste monumento de una ciudad desgastada*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.
- SARMIENTO PÉREZ, José: *José Galluzo y Páez, Capitán General y primer Presidente de la Junta Suprema de Extremadura (1746-1817)*, Badajoz, Diputación Badajoz, 2001.
- SARMIENTO PÉREZ, José: *La Junta Suprema en Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: comisión de Gracia y Justicia (1808-1812)*: Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008.
- SERRANO, Carlos: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999.
- TRAVERSO, Enzo, *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. Las memorias*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2003.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. La opinión de los contendientes*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012.
- VARELA SUANZES-CARPEGNA, Joaquín: “Reflexiones sobre un bicentenario (1812-2012)”, ÁLVAREZ JUNCO, José y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *La Constitución de Cádiz: historiografía y conmemoraciones. Homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, pp. 75-84.
- VV.AA.: *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*: Madrid, Casa de Velázquez, 2007.